

PRECIOS DE SUSCRICION EN CARTAGENA.

Eco mes . . . . . 8 rs.  
Trimestre . . . . . 21.

FUERA DE ELLA.

Trimestre . . . . . 30.

NÚMEROS SUELTOS  
DEL ECO UN REAL.**ELECO****DE CARTAGENA.**

PRECIOS DE SUSCRICION EN

ECO

CARTAGENA ILLUSTRADA

Trimestre. 28 rs.

Fueraid. . . . 34.

NÚMEROS SUELTOS  
de Cartagena Ilustrada 2 rs

Puntos de suscripcion.

CARTAGENA\*

Liberato Montells, Mayor 24.

(SEGUNDA EPOCA.)

Madrid y Provincias

corresponsales

de la casa SAAVEDRA.

Martes 5 de Enero.

**El Eco de Cartagena.**

Cúmplenos demostrar, como ayer ofrecimos á nuestros lectores, que la Confederacion helvética, tan poetizada, tan idealizada por el mas insigne orador republicano de nuestros tiempos y tan celebrada por todos los federales españoles, ni subsiste como la conocemos por la eficacia de su organizacion política, ni se puede decir que de ella está satisfecha, ni menos que no ha experimentado las terribles contingencias inherentes á esa fórmula política, ni, en suma, que allí se realizan constantemente y en todos los momentos y circunstancias de la vida pública la libertad, la justicia y el derecho.

De estas cuatro negaciones, las tres últimas requieren una prueba común, y por eso las hemos enumerado de esa manera, á fin de comenzar la demostracion de nuestro aserto por la restante, esto es, por la verdad de que si la república federal de Suiza existe, no existe por la virtualidad de esa forma de gobierno, sino por singulares consideraciones políticas, derivados de las condiciones geográficas del país, segun ayer dijimos y vamos á demostrar en este instante.

Efectivamente. Los escritores demócratas Sres. Abad y Coronel y Ortiz, al trazar la reseña histórica de la Confederacion helvética, en su estimable libro «Constituciones vigentes de Europa,» se expresan, en llegando al punto de que hablamos, de esta manera: «Situado este país (Suiza) en la parte mas elevada de Europa, como avanzada de los principales Estados, ocupando la vertiente oriental del Jura, cubriendo tanta parte de la frontera de Francia, y penetrando en los altos valles del Inn, del Tessino y del Rhin, en las escueias del Danubio, del Pó y del Bajo Rhin, la nacion que llegara á dominarla, podria de repente y en un momento dado lanzar sobre las

otras ejércitos numerosos. Por esta razon, se juzgó importante (en el célebre Congreso de Viena) para la paz de Europa «el declararla neutral,» con la condicion única de que conservase las formas exteriores de su sistema y su antiguo territorio.»

Aquí tienen nuestros lectores la causa eficiente que movió á los potentados reunidos en Viena, árbitros de Europa despues de la caída definitiva de Napoleon I, y cuando no habia fuerza humana que resistiera á sus decisiones, para conservar la independencia helvética, declarando «neutral» el territorio suizo. Recelos mútuos y reciprocas garantías entre las grandes potencias signatarias de aquel Congreso: no aquí por qué los cantones suizos conservaron su integridad y su organizacion, y por qué es verosímil que no las pierdan mas en adelante.

Y si por acaso fuese rechazado el testimonio de los citados escritores como de escasa autoridad, ya porque su reputacion no los ha elevado todavia á la altura de los primeros hombres de Europa, ya por lo compendioso de las reseñas históri-

(I) «Estando la Suiza, dice este insigne historiador, colocada en la parte mas elevada de Europa, y siendo una verdadera ciudadela, que sujeta desde sus alturas á los Estados mas principales; poseyendo la pendiente oriental del monte Jura, cubriendo una gran parte de la frontera de Francia, y penetrando por los altos valles del Idn, del Tessino y del Rhin hasta la cuenca del Danubio, del Pó y de aquella parte del mismo Rhin, que se titula Bajo Rhin, la potencia que llegase á poseerla, se encontraria en la feliz situacion de poder inundar á las demas con torrentes imprevistos de gente armada. Así es, que se juzgó importante para la paz de Europa declararla neutral, bajo la sola condicion de que conservaria las formas exteriores de su sistema y el antiguo territorio.»-Tomo II, pág. 313.-Traduccion de Salvador Constanzo, 1858.

cas que hacen en su citado libro, debemos añadir que esa afirmacion no es original suya sino copia, y copia casi literal, de la consignada por uno de los hombres mas eminentes de los tiempos modernos, y á la vez el mas docto é ilustre historiador del presente siglo.

César Cantu, con efecto, se expresa con idénticas palabras (I) en su notable «Historia de cien años,» como podrán ver por si mismos nuestros lectores en la nota que va al pié de estas líneas.

Esta autoridad es de más peso y de mayor valer, y ademas no tenemos noticia de que por nadie haya sido hasta hoy contradicha ni refutada.

Vea, pues, como es enteramente cierto que la existencia de Suiza se debe pura y exclusivamente, segun hemos dicho, á consideraciones políticas, derivadas de las circunstancias ó condiciones geográficas del país. Y ahora añadimos, para demostrarlo tambien de una manera igualmente clara, que si es axiomático que idénticas causas producen lógicamente idénticos resultados, aquella renombrada república, aquella «Sociedad de sociedades,» como gráfica y concisamente la llamó Montesquieu, á no ser el espresado motivo, se hubiera disuelto para reconstituirse, como Holanda, con organizacion mas propia á las necesidades del orden y de la libertad, á pesar de sus tradiciones; y no solo añadimos este juicio, que nada tiene de aventurado, sino que afirmamos mas todavia, esto es, que si no camina la república suiza hácia la monarquía constitucional, camina sin género alguno de duda á cambiarse de república federal en república unitaria.

Al llegar á este punto, precisa dejar la palabra á la elocuencia incontestable de los hechos, porque su lógica es la de los guarismos.

Hasta el siglo XVI, aquel pueblo especial, que parece un mosaico de razas y de idiomas, parecia un mosaico tambien en el orden político-social. Habia entonces, y han continuado casi lo mismo hasta el siglo actual, cantones aristocráticos, can-

tones democráticos, alguno teocrático y otros mixtos, Zurich, Basiles, Schaffhouse tenian un régimen verdaderamente feudal, como el abad de San Gall lo tenia sobre otros territorios, del propio modo que Uri, Schwitz, Unterwald, Glaris y Appenzell se gobernaban por procedimientos democráticos, y por sistemas mixtos Friburgo, Berna y Lucerna. Eran las repúblicas municipales, multiformes hasta lo infinito, que todas las naciones de Europa conocieron, aunque no en todas partes se llamaron así, durante los tiempos medios, y que en las ásperas montañas helvéticas subsistieron por las mismas razones singulares que en el día las mantiene.

Habia tenido, como era natural, cuestiones locales y disputas reñidas hasta esa fecha; pero ruidosas no fueron sino sus luchas con el Austria, de cuya dependencia las emancipó su legendaria valentia, que raya en homérico heroísmo.

Al llegar el siglo XVI, sin embargo, las discusiones religiosas encendieron los ánimos, y degeneraron en coléricas y rencorosas disputas pasando muy en breve de las amenazas y de los insultos á las violencias. Este periodo de la historia suiza es harto triste; y no siendo preciso descender en él á detalles y pormenores, bastanos señalarlo, y decir como concluyó, por la paz debida al influjo poderoso de los cantones católicos y firmada el año 1712 en la ciudad de Arau.

Desde aquella época, la confederacion disfrutó una larga paz, exceptuado algunas desavenencias propias de su organizacion, entre Ginebra, Berna y Friburgo, hasta que estalló la revolucion francesa del siglo pasado. El Directorio francés turbó esa tranquilidad; y despues de agrias querellas y discusiones, Bonaparte la quitó parte de su territorio en 1795, para agregarlo á la República Cisalpina; el general Menard proclamó la independencia del canton de Vaud; los rusos, los austriacos y los franceses eligieron sus montañas y sus valles por campos de batalla, donde tanto se habia de